

Ambato, 04 de abril del 2018

Señores:

ACCIONISTAS DE BONIMPORTAR CIA. LTDA.

Presente. -

De mi consideración:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Bonimportar CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública en este año 2017 y registrada en el Registro Mercantil

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL. -

La Junta de Accionistas de BONIMPORTAR CIA. LTDA. ha dispuesto realizar todas las diligencias necesarias para dar funcionamiento a la compañía.

3.- INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO. -

En este año 2017 se ha registrado a la compañía en todas las instituciones que a ella le rigen.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Bonimportar Cía. Ltda. dispone en la cuenta de activo de \$3.400,00 valores depositados por la creación de la compañía del valor de las acciones de \$400.00 y \$3.000,00 del valor que los accionistas realizaron para abrir la cuenta, en la cuenta del pasivo consta el valor de los \$3.000,00 por el préstamo para la apertura de dicha cuenta y en el patrimonio con un capital suscrito de \$400.00 como no ha tenido actividad económica no existe utilidad, pero tampoco pérdidas.

5.- PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS. -

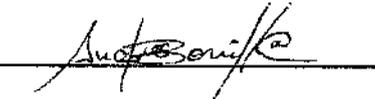
Bonimportar como se creó en este año 2017 aún no ha tenido ningún movimiento por lo que no ha obtenido utilidades, razón por el cual no existe nada que informar ni tampoco proponer con respecto a este punto.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO VENIDERO. -

- Gestionar para el funcionamiento de Bonimportar
- Informar de todas las actividades en el tiempo oportuno
- Presentar la información a las diferentes instituciones a tiempo.

Es todo cuanto puedo informar al periodo 2017.

Atentamente,



Ing. MSc. Andrés Bonilla Arcos
GERENTE GENERAL